

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
" " " " " " " "	4'50
" " " " " " " "	5'00
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

ALCOY, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1904.

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 27



EL SEÑOR

Don Francisco Soler Moya

FALLECIÓ EL 2 DE FEBRERO DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.

R. I. P. A.

Su viuda doña Consuelo Moya Pérez, hija doña Consuelo, hermanos doña Josefa, don Gonzalo y don Rigoberto, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia;

Suplican en caridad á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á la Misa de CUARTO ANIVERSARIO que se celebrará hoy á las diez, en la Parroquia de Santa María de esta Ciudad, de lo que recibirán especial favor.

Alcoy 4 de Febrero de 1904.

Todas las misas que se celebren hoy en la citada Parroquia, serán a intención del alma del finado.

El principio de autoridad

La base fundamental de la vida de los pueblos es el orden y el respeto y acatamiento al principio de autoridad. Por mucho que cueste el orden público, nunca resultará caro, dijo en las Cortes el General O'donnell; y se puede afirmar que jamás serán de sobra cuantos sacrificios se impongan para el sostenimiento del ese principio de autoridad. Razón por la que están de lamentar el espectáculo que viene dando estos días nuestro Parlamento con motivo del nombramiento del P. Nozaleda para ocupar la Sede Valentina.

Parece bastante claro que todo cuanto se dice y se hace contra dicho nombramiento y el Gobierno que lo ha presentado, es un ataque á aquel principio con el fin de desvirtuar y debilitar su fuerza y sus prestigios; prestigios y fuerza que son tan necesarios para la vida social como el pan de cada día para la del cuerpo.

Nada extrañaría que los enemigos del orden de cosas en que vivimos constituídos, empleasen esos procedimientos para destruir lo existente; pero que esa labor, en las Cortes principalmente, deba su iniciativa á los que profesan ideas monárquicas, á hombres que aspiran á gobernar el país el día de mañana, si que es un hecho que extraña y asombra. Con qué razón y derecho podrán invocar la obediencia al sagrado principio de

autoridad el día de su promoción á las esferas del poder?

Los que, á fuer de imparciales, han censurado sin reservas ciertos actos del gobierno actual, baten palmas francamente hoy por la conducta, en el Congreso, del presidente del gobierno para mantener con energía, con elocuencia y con razón, el nombramiento del P. Nozaleda para la diócesis de Valencia; no por defender tal nombramiento, sino por sostener toda la firmeza de lo que está á mayor altura, por conservar y afirmar más y más el principio de autoridad, baluarte sin el que, no hay gobierno ni sociedad posible; porque en el orden civil acontece lo mismo que en el religioso. En éste, y en caso de duda, hay libertad de pensar y es libre la discusión, y en lo que es de fé, se impone el respeto y es necesaria la unidad de pensamiento. En aquel, cuando vá un proyecto á las Crtes, es también libre la discusión y puede cada uno apreciarlo con arreglo á sus ideas y según su criterio, pero convertido en ley no resta más que su observancia. Así, en el caso del P. Nozaleda, si es legal su presentación y no se prueban debidamente los hechos que se le imputan, deber del gobierno es mantener su nombramiento, y de los hombres imparciales, especialmente de ideas monárquicas y amantes del orden, sustentarle lejos de combatirlo; todo en defensa del principio de autoridad, pues de lo contrario no era posible nombramiento alguno ni en el orden civil, ni en el judicial, ni eclesiástico.

Piensen bien esto los hombres de gobierno, y no pierdan de vista sus

arranques patrióticos y pomposos ofrecimientos de regenerar el país, cuando poco hace perdíamos las preciadas colonias: separen su conducta actual, y verán que no es este el camino de la ansiada regeneración. Piensen además que el nombramiento de un Prelado, aunque se llame P. Nozaleda, no debe ser motivo para que se pierdan tantas sesiones del Congreso, cuyo tiempo pudieran y deben dedicar á discutir proyectos de interés moral y material para la patria y en procurar, más bien que en discusiones retóricas, y por lo mismo estériles, para el país, el cual, en realidad de verdad, las lee con tristeza, corregir abusos y corruptelas que, se dice existen, tanto en el gobierno y administración central como de provincias, y limar asperezas de la ley, donde las tenga, en todos los ramos de la administración pública, para que ésta funcione con suave regularidad en su complicado mecanismo. Piensen esto y mucho más, que se omite en gracia á la brevedad, dotando al país de necesarias reformas que, con urgencia, demanda el interés general de España, y sobre todo en conservar incólume el principio de autoridad, base del gobierno de las naciones, y de la moralidad de los pueblos.

España y Portugal

juzgadas por los ingleses

No tiene desperdicio un artículo publicado recientemente por *The Standard* de Londres, periódico oficioso del gabinete del St. James.

A nuestros ilustrados lectores dejamos el trabajo de comentar á su gusto las verdades y los errores que publica el citado periódico.

Ocupándose del viaje de D. Alfonso á Portugal, dice después de relatar muy á la ligera la historia del vecino Reino:

«Aunque España y Portugal no pueden constituir una familia, existen todas las razones para que sean buenos amigos. Redundaría en su común provecho el que se concertasen para hacer navegable el Guadiana, lo cual está hoy al alcance de la ciencia de los ingenieros. El Tago, que desciende de la meseta central, á saltos y por gargantas de montañas, presenta más graves dificultades, y el Douro ó Duero, por el Norte, es todavía más penoso de amansar. No hay ya peligro de que una propuesta de esa naturaleza encuentre la contestación que otra vez se dió por España. Las autoridades la meditarán por razonable espacio, y respondieron que, si el Todopoderoso hubiera tenido designios de hacer navegable el río, le habría sido muy fácil hacerlo. La falta de dinero y el temor de cada país de que la obra puede abaratar demasiado los productos del otro, son, probablemente, los obstáculos. España y Portugal pueden diferenciarse en muchas cosas, pero coinciden en un ilustrado horror á tener que entristecerse por el bien ajeno.

Mucho se ha ganado, sin embargo, con la desaparición de los ánimos de pelea. Nuestro propio deseo, representado por la presencia del almirante Jarkes y de sus cruceros en Lisboa, es que ambos reinos puedan prosperar en armonía. La pobreza de sus vecinos no es ventaja para una nación que busca clientes, aunque tan curiosa idea parece preocupar entre nosotros á ciertos espíritus especulativos.

Los dos estados de la Península, mucho tiempo hostiles entre sí, han sido nuestros aliados con más frecuencia que han dejado de serlo. Portugal ha sido casi siempre nuestro amigo. Los tres sostuvimos la lucha desesperada con Napoleón.

Si fuera dable á España y Portugal revivir con la rapidez del Japón (lo cual está en sus manos mediante el empleo de un poco de energía y de sentido común) ese desarrollo sería presenciado por nosotros con cordial y entero agrado. Nuestros sentimientos hacia España no son menos amistosos que hacia nuestro aliado portugués.

Mucho y muy confusamente se habla en España de alianzas y de política exterior. Un Estado no puede tenerlas simplemente por desearlas, ni aun por comprar armas y buques. Cuando las tenga debe cuidar de que sean conformes á sus intereses verdaderos, y para la Península ibérica estos indican las buenas relaciones con Inglaterra.

Somos los banqueros y los mejores clientes de ambos países. Las inmensas riquezas minerales de España están siendo explotadas con mutua ventaja con capital inglés, y hay todavía amplio espacio para el empleo de más. Felizmente el adelanto de las dos naciones en la industria y el comercio es firme, y la actitud práctica mostrada en esos campos, está comenzando á decir su palabra en la política.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer e industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Febrero

El lunes 1.º pasará por el mar del Norte un centro borrascoso y aparecerán en el Mediterráneo mínimas barométricas, que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 2 abordará á Irlanda una depresión y avanzarán secundarias hacia el NO. y SO. de la Península.

Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias en nuestras regiones particularmente desde el NO. y SO. hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

La depresión y mínimas secundarias mencionadas se hallarán el miércoles 3 en el mar del Norte, bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo, entre Cataluña, Valencia y Baleares; otro centro de bajas presiones se acercará al S. de Portugal.

Continuará el régimen de lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

Algo mejorará el estado atmosférico general el jueves 4, por alejarse de nosotros las depresiones del día anterior; pero como habrá de avanzar hacia el Cantábrico otro centro de depresión, se registrarán algunas lluvias en las regiones O. septentrional y NE.

El viernes 5 la depresión del Cantábrico estará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, y se producirán algunas lluvias y nieves, especialmente en la parte NO. de la Península, con vientos de entre O. y N.

La depresión de Baleares se encaminará hacia Sicilia y Túnez el sábado 6, y una nueva borrasca descenderá al mar del Norte; pero ni una ni otra serán sensibles en este día en la península, como no sea sólo algún tanto en el N. y NE.

El domingo 7 la borrasca del mar del Norte se hallará por los Países Bajos, otro centro de perturbación se formará en el Mediterráneo superior y nuevas fuerzas del Atlántico avanzarán hacia el NO. y SO. de la Península.

Se producirán solamente algunas lluvias, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 8 habrá centros borrascosos en el mar del Norte y en el Mediterráneo, entre el golfo de León y Baleares.

Seguirán registrándose algunas lluvias y también nieves, particularmente en la mitad oriental de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

De 9 al 11 dominará el buen tiempo en la Península; sin embargo, caerá alguna lluvia en Andalucía y Levante el 9 y el 11, debido á la presencia de mínimas barométricas entre Argelia y Marruecos.

Del 12 al 13 pasarán centros de baja presión desde el Cantábrico y SO. de la Península al golfo de León y parajes de Argelia respectivamente, y ocasionarán algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente en las más próximas á las trayectorias de estos núcleos de perturbación.

Otras depresiones que empezarán á invadir la Península por el SO. y NO. el domingo 14, produciendo algunas lluvias desde el O. al Centro, se hallarán el lunes 15 en el Mediterráneo, y seguirán causando algunos chubascos en la mitad Oriental.

SPEJJOÓN.

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 4.—San Andrés Corsiano.

La hermosa vida y consoladora conversión de San Andrés, puedese reducir a lo siguiente.

Nació en Florencia, de la noble y antigua familia de los Corsini. Fruto de las oraciones de sus padres lo criaron estos con sumo cuidado y consagrándolo á la Stma. Virgen.

Dotado de un excelente natural, é inclinado á diversiones y pasatiempos, llegó á perder el gusto de las cosas piadosas, engolfándose en peligrosas costumbres que llenaron de amargura el corazón de sus padres.

Un día que se disponía á salir á una diversión poco honrosa, su madre le descubrió el sueño que había tenido la noche antes de nacer. Conmovido por las lágrimas de su madre y por la fuerza de la divina gracia, se fué al convento de Carmelitas de la ciudad y allí, postrado ante el altar de la Santísima Virgen, Horó sus extravíos y tomó la resolución de hacerse religioso.

Pidió con entereza y perseverancia el santo hábito, ingresó en la Orden, profesó, fué ordenado de sacerdote, y dióle Dios dones tan singulares que, al morir el obispo de Fiesoli, nombróle el pueblo su prelado. Huyó para no cargar con aquella dignidad, pero un milagro descubrió donde estaba y hubo de aceptar aquel cargo.

Fué dotado especialmente del don de componer discordias y de fraternizar á los que se odiaban.

Después de una vida penitente, murió á los 71 años de edad, en 1373.

Cultos de hoy

I. Sto. Sepulcro. Al anochecer el ejercicio de los jueves, con el Señor expuesto.

I. San Jorge. Principian las Cuarenta Horas, exponiéndose á S. D. M. á las 9, y celebrándose acto seguido misa mayor. Al anochecer Rosario, lectura y reserva.

Corte de María.

Visita á Ntra. Señora del Pilar, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA

Stá. Agueda, virgen y mártir.

RAFAGAS

¡Pobre Rodrigo Soriano; y cómo le ha puesto Maura, al fiero republicano!

Sus fuerzas ya no restaura ni en el próximo verano.

Toda la vocinglería del enemigo de Blasco ha sido, una sinfonía de esas que á la galería siempre le suelen dar chasco.

Se vistió de militar con grado de coronel para ver de guerrear y ofender y maltratar desde un fuerte... de papel.

¡Es que ignoraba Soriano que no siempre tiene cuenta imitar á aquel enano, sin duda republicano el enano de la venta!

Si Soriano es enemigo de cuanto le atañe al clero, y hay de esto más de un testigo, ¿qué le importa á don Rodrigo que el Prelado tenga pero?

A mí no me da cuidado que le nombren venerable de una logia á un descarado que viva sólo del sable ó de otro arte tan honrado.

Y si le nombran á uno que es de todos el más tuno celebraré la ocurrencia, porque pondrá en evidencia que fué mi juicio oportuno.

¿Cómo, pues, no hace lo mismo el leader republicano? ¡Ah! Si guardara mutismo, ¿qué sería de Soriano con su anticlericalismo?

No es que le importen un bledo las virtudes del Prelado ni á sus vicios tenga miedo: ¡es que el pastor del ganado para el lobo es un enredo!

FERNÁN DE ESNARRIZAGA.

CRONICA LOCAL

Un periódico que se publica en Alcazar de San Juan, titulado *El pueblo*, (¡Vaya con *Los pueblos!*) dice contra el digno Alcalde de Valencia, nuestro querido amigo y paisano don José Puig Boronat, tales embustes, infamias y calumnias, que á juicio de *Las provincias*, constituyen el colmo de la difamación.

Sin hacer públicos los referidos improperios, *LA DEFENSA*, consigna la más acendrada protesta en contra del periódico difamador y le reitera al digno Alcalde, de Valencia, el testimonio de la consideración que le merece.

OBRA DE CARIDAD

Suscripción á favor de la Cocina del Patronato de la Juventud Obrera de Alcoy, para poder servir diariamente á los niños y jóvenes pobres allí patrocinados, una comida á mediodía.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	829
Una nueva protectora	1
Dos amigos	3

Total PTAS. 833

A la comida del martes concurren 46, y á la del miércoles 34.

Total de raciones distribuidas hasta la fecha 376.

Nota.—Se reciben donativos tanto en metálico, como en especie, en el propio local del Patronato, por conducto de alguno de los señores del Consejo Directivo, ó también en la Administración de este periódico.

Hemos recibido el primer número de *La Voz de Alicante*, periódico diario que se publica desde el principio de este mes.

Damos al referido colega comprovinciano, nuestro saludo de bienvenida, y le deseamos toda suerte de prosperidades.

Como en años anteriores, anteayer, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, asistió en corporación el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, al acto de Bendición de las candelas y procesión que se celebraron en la Parroquia de Santa María.

Se han solicitado las siguientes marcas de fábrica, para distinguir libritos de papel de fumar:

«La Bandera española,» por los Srs. Hijos de Juan Soler. «La Paloma,» por los Srs. Sucesores de R. Botella.

Y se ha concedido á D. Miguel Botella, la renovación de su marca «La Girafa,»

En la calle del Pintor Casanova, que no admite, por ser muy angosta, el paso simultáneo de dos carruajes, se producen á diario cuestiones originadas por el encuentro de los carros que transitan por ella en dirección contraria.

No solo porque esto causa dificultades y

molestias á los transeúntes, sino porque alguna que otra de dichas cuestiones suele degenerar en altercado entre los carreteros por sostener respectivamente su amor propio, convendría en bien de todos, que la Alcaldía, dictara las disposiciones oportunas, si es que consideramos plausible la idea, para que por dicha calle únicamente se haga el tránsito descendente de los carruajes, haciéndose el ascendente por la del Carmen.

Es cosa que, cuando menos, puede ser objeto de estudio.

Durante el pasado mes se han recaudado en el cepillo del Pan de S. Antonio de la Parroquia de Santa María, 54'22 pesetas, que en la forma acostumbrada se han repartido entre los pobres.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y querido amigo D. Ignacio Calatayud, Abogado, residente en Agres, que desde anteayer se encuentra entre nosotros.

Ayer salió en el tren correo, para Valencia, nuestro querido amigo D. Evaristo Cantó. Le deseamos un feliz viaje.

Se advierte á los feligreses de la Parroquia Iglesia de Santa María, de esta ciudad, que en lo sucesivo los bautizos se verificarán á las cuatro de la tarde, en todas las épocas del año.

Suplicamos á nuestros amigos y lectores asistan á la solemne Misa de cuarto aniversario que en sufragio de quien fué nuestro buen amigo D. Francisco Soler Moya, (q. e. p. d.) se celebrará hoy jueves á las diez, en la Parroquia de Sta. María, como anunciamos en otro lugar.

El digno funcionario de la carrera judicial, nuestro querido amigo D. Benito Lopes Robles, acaba de ser nombrado Magistrado electo de la Audiencia de Almería.

Reciba nuestra mas cordial felicitación.

Le falta tanta limpieza al mingitorio que existe junto al paso adoquinado de la plaza de San Agustín, que causa la mayor repugnancia á los muchísimos transeúntes que tienen necesidad de pasar por allí puesto que es uno de los pasos de mas tránsito.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se evite esa mala vista.

Deseoso el señor Gobernador de Alicante, de que terminara la huelga de los cargadores, y demás obreros empleados en la carga de los buques, reunió el día 31 del próximo pasado Enero á varios señores representantes del Comité de la Federación de trabajadores marítimos, al señor presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, consignatarios y comisionados de diferentes comercios.

LA ROSA



Marca registrada.

Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Seltz)

de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años á la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público.

Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES:

20 CÉNTIMOS UNO

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica
Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

Información postal y telegráfica

El fin principal de esta reunion era procurar la terminacion de la huelga que ha tenido paralizado el trafico del mar, acordandose darla por terminada consolo que las Casas Navieras otorgaran alguna mejora en favor de los obreros.

Levantada, acta de lo acordado, fue suscrita por todos los presentes, habiendo reanudado ya algunas casas las operaciones de carga y descarga.

Movimiento de viajeros

Han llegado á nuestra Ciudad los señores siguientes:

- D. Manuel Hernández.
- » Francisco Cará.
- » Lorenzo J. Pérez.
- » Mariano Molina.
- » Benito M. Soriano.
- » Marcelino David



Noticias Militares

Servicio de la Plaza, de hoy

Parada, Hospital, Vigilancia y provisiones—Vizcaya.

Servicio del cuerpo

Cuartel, Hospital y provisiones.—Capitán, D. Enrique Moreno.

Principal y prevención—Guardia: Teniente D. Manuel Serralta. Imaginaria: Teniente, D. Antonio Amorós. Hospital: Vigilancia y compra,—Teniente, D. Evelio Quintero.

El comandante Mayor.

Hernández.

Cartas detenidas

en la Administración de Correos de esta ciudad, del mes de Enero de 1904.

- D. Agustín Agulló.—D. Emilio Boronat.—D. José M.ª Belda.—D. Rafael Cabanes Ferrer.—D. Vicente Gisbert.—D. Joaquín Ferri García.—D. Vicente Jordá.—D. Francisco Jover.—D. José M.ª Jordá.—D. Georges Lacroix.—D. José Linares Zaragoza.—D. Pepe Moltó.—D. Juan Más.—D. Santiago Moltó.—D. Andreu Novella.—D. José Payá.—D. Francisco Pérez.—D. Francisco Peidro.—D. Salvador Peidro.—D. José de Rocheras.—D. Vicente Santonja.—D. Francisco Serra.—D. Clemente Saes.—D. José Terol.—D. Salvador Dominguez.—D.ª Rita Abad.—D.ª Isabel Boronat.—D.ª Dolores Castelló.—D.ª Leonor Dobou.—D.ª Francisca Gonzalbez.—D.ª Rosario Miralles.—D.ª Adelina Pascual.—D.ª Emilia Serra.—D.ª Teresa Valero y Srtas. Elisa y Sahara Shopis.—Certificados: Amaldo Rosi.

NOTICIAS GENERALES

Se ha celebrado en el Instituto Teológico de Nueva-York un extraño banquete, digno del

yankée, donde toda rareza encuentra eco y donde toda extravagancia es inmediatamente adoptada.

Adjunta á la invitación, cada comensal recibirá una cápsula llena de un cuerpo radio-activo.

Vertido en un vaso, los convidados podrán permitirse el placer de beber luz líquida.

Para tranquilidad de los aprensivos, varios médicos neoyorquinos han declarado, no sólo que es inócua el brebaje resultante, pero que es altamente beneficioso como destructor de gérmenes patógenos.

Asegúrase que los marinos residentes en Madrid esperan conocer las resoluciones del gobierno y la actitud de los generales para realizar un acto de protesta.

Ha sido llamado á Madrid el vicealmirante Cervera para conferirle la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada, creyéndose que aceptará.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

1.º Febrero 1904.

Sigue en pie el conflicto de los marinos, si quiera no esté tan agudo como se quiere hacer creer á la gente.

No se puede, sin embargo, negar que todos los marinos «de cierta edad» y á quienes el proyecto de reorganización de la Armada, de Ferrándiz, priva de esperanzas de ascenso—al primero á quien perjudica es al ministro—se han unido para convertir la cuestión del relevo de Beranger en un pretexto para hacer saltar al Ministro.

Yo declaro que de estas cosas de la Marina no entiendo una palabra, y conste que hago la confesión tanto para descargo de mi conciencia, cuanto para intentar que otros compañeros en la Prensa hagan lo mismo siempre que se encuentren en caso análogo; pero juzgando estas cuestiones por fuera, se advierte que no hay unanimidad entre los marinos al juzgar la conducta del almirante, que no es para todos un modelo de disciplina. Ya esto es bastante significativo.

Pero además es que creo firmemente que todos los organismos que integran la sociedad española contemporánea, están muy necesitados de que, de cuando en cuando, les releven el almirante respectivo.

Porque la verdad es que la relajación de la disciplina en este bendito país, es ya cosa tan corriente que no parece sino que la transgresión de la ley es, en lo grande y en lo chico, un *sport* á que nos dedicamos los españoles, más aún, un vicio que nos domina, hasta privarnos de la voluntad.

Ocultamos nuestra riqueza—la acultan los que la tienen, vamos—para engañar al fisco y escamotearle lindamente unas pesetas, ó unos miles de pesetas; todos los que no tienen de-

recho á franquicia postal, envían sus cartas por una estafeta oficial, en complicidad con un diputado ó un senador, complacientes y conculcadores de lo mandado; los empleados públicos que no asisten á la oficina, pero cobran, serán miles en España, cuando solo en Madrid, son tantísimos; las Ordenanzas Municipales son cosa de chufa para todo residente en un municipio, si se estima en algo; jamás se recibe advertencia alguna de la autoridad, sin empeñar con su representante un debate á gritos en plena vía pública, para acabar por dejarle, como cosa perdida, en medio de un corro de curiosos, que siempre, siempre, se ponen de parte del enfarrujado ciudadano, y nunca, nunca, de la del representante de la autoridad; recoger mendigos;—¡qué digo mendigos!—recoger perros del arroyo, cuesta á los dependientes del municipio verdaderas batallas, en que á veces reluce la castiza, la característica, la maldita navaja; ¡Vds. no han visto que no hay esquina más llena de anuncios, de todas formas y colores, que aquella en que se lee, en letras tamañas, el consabido «No se permite fijar carteles» ¡pues no digamos nada de lo que ocurre en paseos y jardines, donde no hay diversión sino se patea el césped, que es lo que se le prohíbe al paseante... No acabáramos nunca.

La infracción del bando, como la infracción de la ley, son los placeres supremos de un español de cepa. Como eso no hay nada. Y con o luego discutimos con la autoridad, que nos advierte ó nos castiga, la diversión es doble.

En serio; estamos todos muy necesitados de que, de cuando en cuando, nos releven el almirante...

En cierta ocasión, ante Cánovas, desfiló un batallón infantil, que, graciosa mente, presentaba armas ante el hombre público.

—Le ha gustado á V., D. Antonio?—le preguntaron.

—Si, mucho—respondió Cánovas.—Además me parece muy bien, porque es muy necesario, que los españoles aprendan á jugar al respeto...

VICTOR.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.

La visita del Ministro á la Biblioteca Incendiada Turín.—El ministro de Instrucción pública ha visitado la biblioteca incendiada, felicitando á los funcionarios que más contribuyeron á la extinción del fuego, y dictando las órdenes oportunas para la reconstrucción del local y reorganización de la biblioteca.

El número de volúmenes destruidos se calculan en 320.000.

Rusos y Japoneses

Madrid 2

Londres.—Según noticias de origen japonés no se ha recibido aún en Tokio la contestación

de Rusia, ni se puede precisar la fecha en que ha de recibirse.

Se considera en el Japon completamente destituido de todo fundamento que el Gobierno del naciente imperio exija á Rusia la renuncia de los derechos legalmente adquiridos por esta potencia en la Mandchuria.

Los «golfos» de Madrid

Madrid 2

La policia recogió ayer 118 «golfos» que pululaban por las calles, llevándolos á la Escuela Asilo, donde durante el dia recibirán instrucción y por la noche se les dará comida y cama.

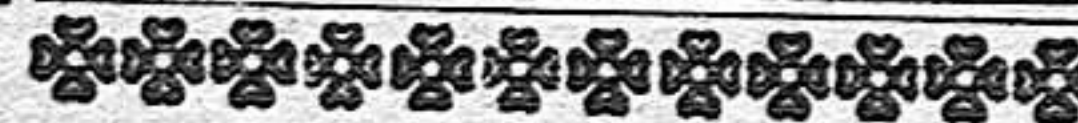
El gobernador civil, señor conde de San Luis, está dispuesto á limpiar de «golfos» la capital.

POR TELEGRAFO

ADVERTENCIA

A noche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte

GUARNICIONERIA



— DE —

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2.—ALCOY

PEDRO DOMEQO

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

El primer Cognac de España

JEREZ ESPUMOSO

Champagne DOMEQO

Representante en todos los países.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Fábrica de tejidos de seda, oro y plata para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE JUSTO BURILLO

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce
Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal,
plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Túnicas y Estandartes bordados, Mantos, Ternos y Palios.

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo y Paz, 10.—VALENCIA

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

ALCOY

Hay que probar los cafés tostados al día

Moka, Caracolillo y Puerto-Rico

CASA CHORDI,

San Nicolás, número 5

ALCOY

QUINCALLA, PERFUMERIA *****

***** **Y MERCEERIA** *****

ABONOS

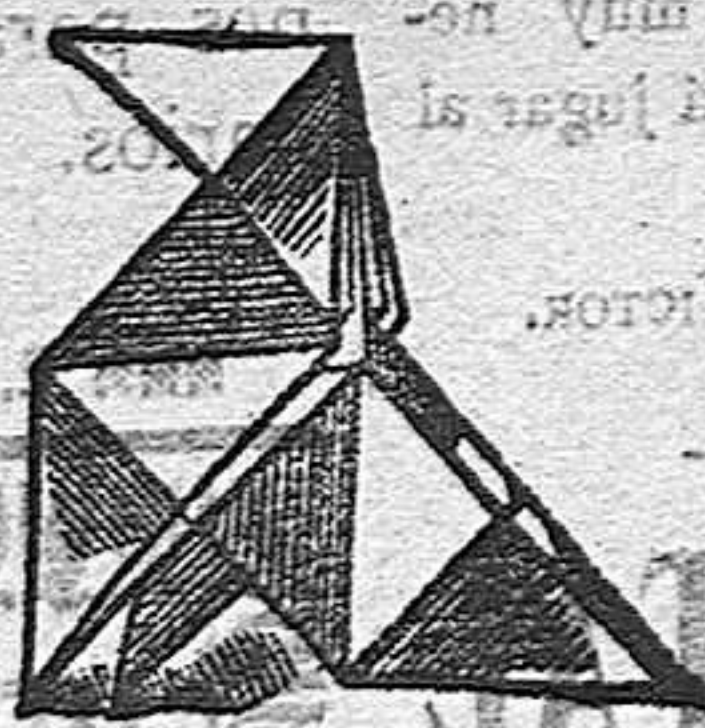


La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á **La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 pº. que vaya a **La Pajarita.**

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACIÓN MUTUA

de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, Y Á NOMBRE DEL CONTRATANTE, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTE EN ALCOY:

D. Salvador Monllor y Floréns

PROCURADOR

Restaurant «La Peña» Plaza S. Agustín n.º 32

Visita la Tienda de **“LA MARIPOSA,”**

Félix Sempere

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDÍSIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de re-

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

